

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia para la adjudicación de una campaña publicitaria en torno al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.*

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a facilitar el adecuado conocimiento de las novedades que presenta el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como a informar en general sobre plazos y requisitos en la presentación de declaraciones, con un presupuesto máximo de 395.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid) terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, plant 6.<sup>a</sup>).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta tercera del Ministerio (Alcalá, número 9), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.—3.160-A (25890).

*Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a pública subasta para el día 19 de mayo de 1986, a las diez horas, las siguientes fincas rústicas que a continuación se detallan:

**Término municipal de Loranca del Campo:**

Parcela 30 del polígono 4, de 0.2620 hectáreas, valorada en 3.750 pesetas.

**Término municipal de Olmedilla del Campo:**

Parcela 41 del polígono 2, de 2.7880 hectáreas, valorada en 181.500 pesetas.

Parcela 42 del polígono 1, de 0.4080 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 2, de 0.2920 hectáreas, valorada en 37.500 pesetas.

Parcela 8 del polígono 3, de 0.3000 hectáreas, valorada en 19.500 pesetas.

Parcela 23 del polígono 3, de 0.4080 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 26 del polígono 10, de 0.2400 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 37 del polígono 13, de 1.3920 hectáreas, valorada en 172.500 pesetas.

Parcela 14 del polígono 17, de 0.3290 hectáreas, valorada en 148.500 pesetas.

Parcela 108 del polígono 5, de 0.9060 hectáreas, valorada en 93.750 pesetas.

Parcela 37 del polígono 2, de 3.1600 hectáreas, valorada en 448.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 16, de 1.4000 hectáreas, valorada en 196.000 pesetas.

**Término municipal de Valparaiso de Abajo:**

Parcela 16 del polígono 15, de 0.2240 hectáreas, valorada en 15.000 pesetas.

Parcela 16 del polígono 3, de 0.3680 hectáreas, valorada en 151.500 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 1.0560 hectáreas, valorada en 224.000 pesetas.

Parcela 12 del polígono 13, de 1.5120 hectáreas, valorada en 196.000 pesetas.

**Término municipal de Moncalvillo de Huete:**

Parcela 9 del polígono 8, de 0.9241 hectáreas, valorada en 9.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 10, de 0.4330 hectáreas, valorada en 22.500 pesetas.

Parcela 15 del polígono 10, de 0.4430 hectáreas, valorada en 61.500 pesetas.

**Término municipal de Mazarulleque:**

Parcela 24 del polígono 22, de 0.1800 hectáreas, valorada en 18.750 pesetas.

**Término municipal de Jabalera:**

Parcela 178 del polígono 8, de 0.0557 hectáreas, valorada en 3.750 pesetas.

**Término municipal de Torrecilla:**

Parcela 31 del polígono 3, de 0.5474 hectáreas, valorada en 24.000 pesetas.

**Término municipal de Cuevas de Velasco:**

Parcela 73 del polígono 9, de 2.8400 hectáreas, valorada en 105.000 pesetas.

**Término municipal de Abia de la Obispalía:**

Parcela 37 del polígono 5, de 0.1220 hectáreas, valorada en 10.500 pesetas.

**Término municipal de Fuentelespino de Haro:**

Parcela 6 del polígono 8, de 0.0790 hectáreas, valorada en 26.250 pesetas.

**Término municipal de Huerta de la Obispalía:**

Parcela 22 del polígono 13, de 0.7860 hectáreas, valorada en 105.000 pesetas.

**Término municipal de Montalbanejo:**

Parcela 124 del polígono 2, de 0.6430 hectáreas, valorada en 120.000 pesetas.

**Término municipal de Fuentes:**

Parcela 1 del polígono 24, de 0.2640 hectáreas, valorada en 172.200 pesetas.

Parcela 5 del polígono 19, de 2.1100 hectáreas, valorada en 123.900 pesetas.

Parcela 38 del polígono 4, de 11.2698 hectáreas, valorada en 665.000 pesetas.

Parcela 20 del polígono 3, de 2.3440 hectáreas, valorada en 212.800 pesetas.

Parcela 15 del polígono 10, de 12.1254 hectáreas, valorada en 458.500 pesetas.

Parcela 30 del polígono 4, de 2.8854 hectáreas, valorada en 269.500 pesetas.

**Término municipal de Paracuellos de la Vega:**

Parcela 83 del polígono 14, de 0.9779 hectáreas, valorada en 54.000 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 0.2649 hectáreas, valorada en 10.500 pesetas.

Parcela 9 del polígono 15, de 0.7045 hectáreas, valorada en 27.000 pesetas.

Parcela 79 del polígono 14, de 0.2450 hectáreas, valorada en 9.000 pesetas.

**Término municipal de La Peraleja:**

Parcela 1 del polígono 15, de 0.8040 hectáreas, valorada en 11.250 pesetas.

**Término municipal de Pinarejo:**

Parcela 52 del polígono 8, de 0.9588 hectáreas, valorada en 105.000 pesetas.

Parcela 145 del polígono 3, de 1.5160 hectáreas, valorada en 150.000 pesetas.

**Término municipal de San Clemente:**

Parcela 234 del polígono 2, de 0.2030 hectáreas, valorada en 75.000 pesetas.

Parcela 5-2 del polígono 14, de 1.2320 hectáreas, valorada en 252.000 pesetas.

Parcela 39-1 del polígono 2, de 1.2662 hectáreas, valorada en 336.000 pesetas.

**Término municipal de Torrejonillo del Rey:**

Parcela 18 del polígono 8, de 0.5800 hectáreas, valorada en 48.750 pesetas.

Parcela 579 del polígono 7, de 0.1967 hectáreas, valorada en 15.000 pesetas.

Parcela 43 del polígono 8, de 0.1540 hectáreas, valorada en 11.250 pesetas.

Parcela 294 del polígono 7, de 0.2080 hectáreas, valorada en 1.500 pesetas.

Parcela 66 del polígono 6, de 0.1232 hectáreas, valorada en 1.500 pesetas.

Parcela 9 del polígono 6, de 0.1780 hectáreas, valorada en 26.250 pesetas.

Parcela 14 del polígono 7, de 0.1020 hectáreas, valorada en 3.750 pesetas.

Parcela 3 del polígono 2, de 0.3343 hectáreas, valorada en 22.500 pesetas.

Parcela 61 del polígono 1, de 0.1795 hectáreas, valorada en 13.500 pesetas.

Parcela 399 del polígono 7, de 0.0640 hectáreas, valorada en 72.000 pesetas.

Parcela 189 del polígono 7, de 0.2475 hectáreas, valorada en 27.750 pesetas.

Parcela 176 del polígono 4, de 0.3077 hectáreas, valorada en 26.250 pesetas.

**Término municipal de Torrubia del Castillo:**

Parcela 64 del polígono 3, de 0.1920 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 19 del polígono 5, de 0.6410 hectáreas, valorada en 144.000 pesetas.

Término municipal de Valhermoso de la Fuente:

Parcela 18 del polígono 1, de 0.1708 hectáreas, valorada en 4.500 pesetas.

Término municipal de Villarejo Periesteban:

Parcela 11 del polígono 4, de 0.9720 hectáreas, valorada en 15.000 pesetas.

Término municipal de Saceda Trasierra:

Parcela 11 del polígono 10, de 3.6040 hectáreas, valorada en 29.750 pesetas.

Parcela 32 del polígono 16, de 3.2700 hectáreas, valorada en 29.750 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 17 de marzo de 1986.—El Delegado de Hacienda, Angel Seoane Rodríguez.—2.639-A (24293).

*Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a pública subasta para el día 20 de mayo de 1986, a las diez horas, las siguientes fincas rústicas que a continuación se detallan:

Término municipal de Cañamares:

Parcela 39 del polígono 3, de 7.3000 hectáreas, valorada en 85.000 pesetas.

Parcela 25 del polígono 9, de 1.6470 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 88 del polígono 4, de 0.3420 hectáreas, valorada en 40.000 pesetas.

Parcela 10 del polígono 1, de 0.1000 hectáreas, valorada en 250.000 pesetas.

Término municipal de Castillejo del Romeral:

Parcela 44 del polígono 13, de 0.3000 hectáreas, valorada en 4.000 pesetas.

Parcela 21 del polígono 9, de 0.4560 hectáreas, valorada en 6.000 pesetas.

Término municipal de Olmedilla del Campo:

Parcela 5 del polígono 1, de 13.3840 hectáreas, valorada en 90.000 pesetas.

Parcela 23 del polígono 5, de 22.5020 hectáreas, valorada en 152.000 pesetas.

Término municipal de Culebras:

Parcela 30 del polígono 1, de 2.5935 hectáreas, valorada en 38.000 pesetas.

Parcela 20 del polígono 1, de 2.2012 hectáreas, valorada en 20.000 pesetas.

Término municipal de Fuentes:

Parcela 3 del polígono 8, de 4.7220 hectáreas, valorada en 85.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 8, de 5.9690 hectáreas, valorada en 150.000 pesetas.

Término municipal de San Clemente:

Parcela 137 del polígono 12, de 0.2590 hectáreas, valorada en 110.000 pesetas.

Parcela 142 del polígono 12, de 0.1360 hectáreas, valorada en 52.000 pesetas.

Parcela 35 del polígono 6, de 0.3910 hectáreas, valorada en 230.000 pesetas.

Parcela 178 del polígono 9, de 0.3250 hectáreas, valorada en 160.000 pesetas.

Término municipal de Parra de las Vegas:

Parcela 36 del polígono 5, de 2.0151 hectáreas, valorada en 8.000 pesetas.

Parcela 10 del polígono 7, de 2.4775 hectáreas, valorada en 10.000 pesetas.

Término municipal de La Peraleja:

Parcela 4 del polígono 1, de 2.0950 hectáreas, valorada en 10.000 pesetas.

Parcela 2 del polígono 3, de 2.9240 hectáreas, valorada en 40.000 pesetas.

Parcela 4 del polígono 3, de 2.9340 hectáreas, valorada en 40.000 pesetas.

Término municipal de Pinarejo:

Parcela 51 del polígono 8, de 1.8670 hectáreas, valorada en 210.000 pesetas.

Término municipal de Valparaiso de Abajo:

Parcela 47 del polígono 7, de 4.7920 hectáreas, valorada en 75.000 pesetas.

Parcela 10 del polígono 10, de 2.7680 hectáreas, valorada en 30.000 pesetas.

Término municipal de Villar del Horno:

Parcela 54 del polígono 14, de 2.5766 hectáreas, valorada en 20.000 pesetas.

Término municipal de Honrubia:

Parcela 74 del polígono 14, de 5.1860 hectáreas, valorada en 210.000 pesetas.

Término municipal de Naharros:

Parcela 15 del polígono 11, de 1.8120 hectáreas, valorada en 100.000 pesetas.

Término municipal de Salmeroncillos:

Parcela 98 del polígono 2, de 0.4546 hectáreas, valorada en 40.000 pesetas.

Parcela 39 del polígono 2, de 0.6840 hectáreas, valorada en 70.000 pesetas.

Parcela 8 del polígono 12, de 0.7404 hectáreas, valorada en 8.000 pesetas.

Término municipal de Moncalvillo de Huete:

Parcela 11 del polígono 10, de 17.0387 hectáreas, valorada en 60.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 7, de 23.8407 hectáreas, valorada en 480.000 pesetas.

Parcela 58 del polígono 25, de 4.8590 hectáreas, valorada en 71.000 pesetas.

Parcela 60 del polígono 25, de 22.9680 hectáreas, valorada en 229.000 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 18 de marzo de 1986.—El Delegado de Hacienda, Angel Seoane Rodríguez.—2.638-A (24292).

*Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia subasta pública de un inmueble urbano de 1.000 metros cuadrados sito en carretera de Encinacorba, número 3 o partida de Arrabal Alto, número 11, del término municipal de Cariñena.*

Se saca a subasta pública inmueble urbano de 1.000 metros cuadrados sito en carretera de Encinacorba, número 3 o partida de Arrabal Alto, número 11, del término municipal de Cariñena (Zaragoza), conforme acuerdo del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de enero de 1985 y artículo 137 del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, Salón de Actos).

Tipo de licitación: 2.200.000 pesetas.

La subasta única se celebrará el día 12 de mayo de 1986, a las once horas.

Examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas, en la sección de Patrimonio del Estado en la Delegación de Hacienda, de nueve a doce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, marzo de 1986.—El Delegado de Hacienda.—2.704-A (24047).

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso nacional para contratar la adquisición de 1.100 cazadoras, 6.100 pantalones de peto, 1.000 batas de caballero, 1.400 batas de señora y 10.000 camisetas para la uniformidad de los productores de esta Fábrica.*

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición de 1.100 cazadoras, 6.100 pantalones de peto, 1.000 batas de caballero, 1.400 batas de señora y 10.000 camisetas para la uniformidad de los productores de esta Fábrica.

Expediente número 1.246-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 6 de mayo de 1986, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos, se realizará públicamente el día 7 de mayo de 1986, a las doce horas, por la Junta de Compras en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo con todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Ingeniero Director, José Emilio Morando Loma-Osorio.—3.143-A (25888).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la traviesa de Fraga (Huesca).*

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la traviesa de Fraga (Huesca).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 57.925.775 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, I.8, categoría e.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de propo-

siones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-2.778-A (22516).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante remodelación semafórica del tráfico y centralización en la CN-340, carretera de Ronda, en Almería.*

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante remodelación semafórica del tráfico y centralización en la CN-340, carretera de Ronda, en Almería.

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefá Valcárcel, número 28 28071-Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 66.277.433 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.8, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-2.779-A (22515).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante centralización semafórica en camino de Ronda (Granada).*

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante centralización semafórica en camino de Ronda (Granada).

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefá Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 46.644.614 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.7, I.8, I.9, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín 2.780-A (22513).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación, control y vigilancia del acceso sur, CN-340, en Valencia.*

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación, control y vigilancia del acceso sur, CN-340, en Valencia.

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefá Valcárcel, número 28 28071-Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 177.004.426 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.8, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-2.781-A (22514).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la traviesa de Arganda del Rey (Madrid).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de tráfico en la traviesa de Arganda del Rey (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.989.460 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-5.561-E (22511).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 84 viviendas en Zujar (Granada).*

*Objeto del concurso:* La redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 84 viviendas en Zujar (Granada). *Presupuesto total máximo:* 333.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses. *Fecha de comienzo de las obras:* Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la Dirección General de la Vivienda de la adjudicación definitiva, deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor de la Dirección General de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e).

*Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:* La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación. La persona que realice la inscripción deberá presentar poder o autorización suficiente de la Empresa que represente, o documento nacional de identidad, si se trata de contratista individual.

Durante el desarrollo del proyecto básico, la Dirección General de la Vivienda, atenderá las consultas que formulen los licitadores.

*Admisión de proposiciones:* Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar los proyectos de ejecución y la proposición económica hasta las doce horas del día 17 de junio de 1986, en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda en Madrid, plaza San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas de la Dirección General de la Vivienda, a las diez horas del día 23 de junio de 1986. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Director general, José Luis González-Haba González.-3.179-A (25823).

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 73 viviendas en Alange (Badajoz).**

**Objeto del concurso:** La redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 73 viviendas en Alange (Badajoz).

**Presupuesto total máximo:** 244.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la Dirección General de la Vivienda de la adjudicación definitiva deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor de la Dirección General de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e).

**Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación. La persona que realice la inscripción deberá presentar poder o autorización suficiente de la Empresa que represente, o documento nacional de identidad, si se trata de contratista individual.

Durante el desarrollo del proyecto básico la Dirección General de la Vivienda atenderá las consultas que formulen los licitadores.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar los proyectos de ejecución y la proposición económica hasta las doce horas del día 17 de junio de 1986, en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda en Madrid, plaza San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas de la Dirección General de la Vivienda, a las diez horas del día 23 de junio de 1986. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Director general, José Luis González-Haba González.-3.180-A (25824).

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 150 viviendas en Huescar (Granada).**

**Objeto del concurso:** La redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 150 viviendas en Huescar (Granada).

**Presupuesto total máximo:** 640.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la Dirección General de la Vivienda de la adjudicación definitiva, deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor de la Dirección General de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e).

**Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación. La persona que realice la inscripción deberá presentar poder o autorización suficiente de la Empresa que represente, o documento nacional de identidad, si se trata de contratista individual.

Durante el desarrollo del proyecto básico, la Dirección General de la Vivienda, atenderá las consultas que formulen los licitadores.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar los proyectos de ejecución y la proposición económica hasta las doce horas del día 30 de junio de 1986, en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda en Madrid, plaza San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las Oficinas de la Dirección General de la Vivienda, a las diez horas del día 7 de julio de 1986. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Director general, José Luis González-Haba González.-3.181-A (25825)

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 27 viviendas en Viñuela (Málaga).**

**Objeto del concurso:** La redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 27 viviendas en Viñuela (Málaga).

**Presupuesto total máximo:** 111.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la Dirección General de la Vivienda de la adjudicación definitiva deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor de la Dirección General de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e).

**Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación. La persona que realice la inscripción deberá presentar poder o autorización suficiente de la Empresa que represente, o documento nacional de identidad, si se trata de contratista individual.

Durante el desarrollo del proyecto básico, la Dirección General de la Vivienda, atenderá las consultas que formulen los licitadores.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar los proyectos de ejecución y la proposición económica hasta las doce horas del día 17 de junio de 1986, en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda en Madrid, plaza San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las Oficinas de la Dirección General de la Vivienda, a las diez horas del día 23 de junio de 1986. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Director general, José Luis González-Haba González.-3.182-A (25826).

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 77 viviendas en Riaño (León).**

**Objeto del concurso:** La redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 77 viviendas en Riaño (León).

**Presupuesto total máximo:** 320.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

*Fecha de comienzo de las obras:* Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la Dirección General de la Vivienda de la adjudicación definitiva deberá formalizarse el acta de comprobación de replanteo, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor de la Dirección General de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e).

*Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:* La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación. La persona que realice la inscripción deberá presentar poder o autorización suficiente de la Empresa que represente, o documento nacional de identidad, si se trata de contratista individual.

Durante el desarrollo del proyecto básico, la Dirección General de la Vivienda, atenderá las consultas que formulen los licitadores.

*Admisión de proposiciones:* Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar los proyectos de ejecución y la proposición económica hasta las doce horas del día 30 de junio de 1986, en el Área de Contratación de la Dirección General de la Vivienda en Madrid, plaza San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá en las Oficinas de la Dirección General de la Vivienda, a las diez horas del día 7 de julio de 1986. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Director general, José Luis González-Haba González.-3.183-A (25827).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición y montaje de un módulo de potabilización de agua de mar.*

*Objeto:* Concurso de las obras incluidas en el «Pliego de bases para la adquisición y montaje de un módulo de potabilización de agua de mar», con presupuesto para conocimiento de la Administración de 150.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece meses.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea, 3.000.000 de pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en

la explanada de Tomás Quevedo, sin número, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del cuadragesimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admiten proposiciones por correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre, para admitir proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1986.-El Presidente.-2.594-A (25884).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Badajoz, Ciudad Real, León, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Las Palmas, Pontevedra, Toledo, Valencia y Vizcaya, por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios y concurso subasta de obras*

### DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

4/1986-DL. Adquisición de aparatos y dispositivos de radiodiagnóstico, con destino a los hospitales del INSALUD de la provincia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Gerona, 26. 03001-Alicante.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 12 de mayo de 1986, a las nueve horas.

5/1986-DL. Adquisición de aparatos y dispositivos, para laboratorio Hematología, con destino a los hospitales del INSALUD de la provincia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Gerona, 26. 03001-Alicante.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 12 de mayo de 1986, a las diez horas.

Los actos de apertura de plicas de los dos anteriores concursos tendrán lugar en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes indicado, en las fechas y horas señaladas.

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/03/01/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración 3.ª Sectorial, carretera de Don Benito-Villanueva de la Serena, kilómetro 3,5, Don Benito (Badajoz).

*Fecha de apertura de plicas:* Diez días después de terminación plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en los locales de la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD en Badajoz, se procederá a la apertura de documentación personal y técnica, y diez días más tarde la económica en el mismo lugar y hora.

### DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

2/1986. Adquisición de mobiliario y material comprendido en los siguientes lotes: Lote 1: Mobiliario clínico; lote 2: Mobiliario general; lote 3: Maquinaria y herramientas; lote 4: Aparatos y

dispositivos; lote 5: Instrumental y efectos sanitarios, con destino a los hospitales de Ciudad Real, Manzanares y Puertollano.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Alarcos, 10, Ciudad Real.

*Fecha de apertura de documentación general:* El día 7 de mayo de 1986, a las diez horas, en los locales de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

4/1986. Concurso-subasta de obras. Reforma para tres salas de Radiología en el ambulatorio «José Aguado» de León.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 22.808.677 pesetas, y el plazo de ejecución de obras se fija en cinco meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la calle Alcázar de Toledo, 9, 24001-León.

*Fecha de apertura de plicas:* El octavo día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las doce horas, en la calle Juan Lorenzo Segura, 3, León.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

18/1986. Equipamiento del hospital de Alcalá de Henares, dividido en los lotes siguientes: Lote 1: Equipamiento radiológico; lote 2: Servicio de análisis clínicos; lote 3: Mobiliario general; lote 4: Aparatos y dispositivos servicios quirúrgicos; lote 5: Instrumental quirúrgico, y lote 6: Equipamiento quirófanos.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Departamento de Régimen Interior, 4.ª planta, Sagasta, 6, 28004-Madrid.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 26 de mayo de 1986, a las diez horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

21/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital infantil de «La Paz».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «La Paz», Suministros, paseo de la Castellana, 261, edificio Escuela Universitaria Enfermería, 1.ª planta, 28046-Madrid.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 30 de mayo de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas del Hospital, en el domicilio antes citado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

4/1986. Adquisición de material para el servicio de Cirugía Cardiovascular, con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca».

5/1986. Adquisición de material para Hemodiálisis, con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca».

6/1986. Adquisición de material para Medicina Nuclear, con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca».

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los tres anteriores concursos serán facilitados en el hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera de Cartagena, El Palmar (Murcia).

La fecha de apertura de plicas de los tres anteriores concursos tendrá lugar diez días hábiles a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las diez treinta horas, en el edificio de la Dirección Provincial del INSALUD, en la calle de Pinares, Murcia.

7/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos, maquinaria de lavandería y cocina e intercomunicación, con destino al hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 3 de junio de 1986, a las diez treinta horas.

8/1986. Contratación de los servicios de limpieza con destino a la Dirección Provincial del INSALUD (inmuebles calle Pinares y A. Baquero).

*Fecha de apertura de plicas:* El día 20 de mayo de 1986, a las diez treinta horas.

9/1986. Contratación de los servicios de limpieza con destino al hospital «Virgen de la Arriacaca» de El Palmar (Murcia).

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 20 de mayo de 1986, a las diez treinta horas.

10/1986. Contratación de los servicios de limpieza con destino al hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 20 de mayo de 1986, a las diez treinta horas.

Los actos de apertura de pliegos de estos cuatro concursos tendrán lugar en la Dirección Provincial del INSALUD, Pinares, 4, en las fechas y horas señaladas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de estos cuatro concursos serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Pinares, 4, 30071-Murcia.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA

2-H/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos de Laboratorio, Anatomía Patológica y Hematología, con destino al hospital «Virgen del Camino».

3-H/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos para los servicios de Anestesia, Medicina Interna, Neurofisiología, ORL, Pediatría y Obstetricia-Ginecología, con destino al hospital «Virgen del Camino».

4-H/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos para los servicios de Cirugía Infantil, Esterilización, Obstetricia-Ginecología y quirófanos, con destino al hospital «Virgen del Camino».

5-H/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos y su adecuación a la cocina, para centralizar la distribución de las comidas, con destino al hospital «Virgen del Camino».

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los cuatro anteriores concursos serán facilitados en la Administración del hospital «Virgen del Camino», Iruñlarrea, s/n, 31008-Pamplona.

La fecha de apertura de pliegos de los cuatro anteriores concursos tendrá lugar el día 26 de mayo de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

1/1986. Adquisición de telemando con destino a la unidad mixta «Valdeorras», en Barco de Valdeorras.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Juan XXIII, 31-1.º, 32071-Orense.

*Plazo de presentación de ofertas:* El día 5 de mayo de 1986.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 8 de mayo de 1986, a las nueve horas.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

3/1986. Contratación de proveedores habituales de víveres de consumo inmediato con destino al hospital «Nuestra Señora del Pino».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «Nuestra Señora del Pino», Suministros, calle Ángel Guimera, 91-93, 35004-Las Palmas.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 12 de mayo de 1986, a las nueve horas en la Sala de Juntas del hospital «Nuestra Señora del Pino», en el domicilio antes citado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

6/1986. Adquisición de tren de lavado y sistema de emplatado por cinta industrial, con destino al hospital «Nuestra Señora del Pino».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «Nuestra Señora del Pino», Suministros, calle Ángel Guimera, 91-93, 35004-Las Palmas.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 27 de mayo de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

4/1986. Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos e instrumental general, con destino al hospital «Xeral» de Vigo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «Xeral», calle Pizarro, 22, Vigo.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 14 de mayo de 1986, a las nueve horas, en el Salón de Actos del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

4/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Virgen de la Salud».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «Virgen de la Salud», avenida de Barber, número 22, 45004-Toledo.

*Fecha de apertura de proposiciones económicas:* El día 5 de junio de 1986, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/1986. Contratación de las cafeterías del hospital de la Seguridad Social «Lluís Alcanyis», Xàtiva.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «Lluís Alcanyis», carretera Xàtiva-Silla, kilómetro 2, Xàtiva.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 16 de mayo de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Fernando el Católico, 74, Valencia.

*Plazo de presentación de ofertas:* El día 14 de mayo de 1986.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

1/1986. Adquisición de mobiliario general, mobiliario clínico, útiles y herramientas y ropa para los Centros de Salud de Bilbao-Zorroza, Cruces, Bermeo, Santurce, Erandio, Bilbao-Txurdinaga, Bilbao-Bombero, Etxaniz, Algorta, Las Arenas, Bilbao-Deusto, Bilbao-Santutxu, Bilbao-Begoña.

*Fecha de apertura de documentación personal:* El día 9 de mayo de 1986, a las doce horas.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 19 de mayo de 1986, a las doce horas.

2/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos, instrumental general y enseres sanitarios con destino a los Centros de Salud de: Bilbao-Zorroza, Cruces, Bermeo, Santurce, Erandio, Bilbao-Txurdinaga, Bilbao-Bombero, Etxaniz, Algorta, Las Arenas, Bilbao-Deusto, Bilbao-Santutxu, Bilbao-Begoña.

*Fecha de apertura de documentación personal:* El día 12 de mayo de 1986, a las doce horas.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 20 de mayo de 1986, a las doce horas.

Los actos de apertura de pliegos de los anteriores concursos tendrán lugar en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de López de Haro, 62, Bilbao, en las fechas y horas señaladas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de López de Haro, 62 48071-Bilbao, previo pago de 400 pesetas.

3/1986. Adquisición de suturas con destino al hospital de Cruces-Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de Cruces-Baracaldo, previo pago de 400 pesetas.

*Fecha de apertura de documentación personal:* Al séptimo día de la terminación de presentación de ofertas, a las doce horas.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 13 de mayo de 1986, a las doce horas.

4/1986. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, enseres y efectos sanitarios e instrumental para el servicio de Oftalmología, con destino al hospital de Galdakao.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de Galdakao, barrio Labeaga, Galdakao, previo pago de 400 pesetas.

*Fecha de apertura de documentación personal:* El día 14 de mayo de 1986, a las diez horas.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 21 de mayo de 1986, a las diez horas.

5/1986. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos e instrumental para Administración y para los servicios de Enfermería, Farmacia, Oftalmología y Traumatología con destino al hospital de Galdakao.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de Galdakao, barrio Labeaga, s/n, Galdakao, previo pago de 400 pesetas.

*Fecha de apertura de documentación personal:* El día 14 de mayo de 1986, a las doce horas.

*Fecha de apertura de documentación económica:* El día 21 de mayo de 1986, a las doce horas.

Los actos de apertura de pliegos de los tres anteriores concursos tendrán lugar en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de López de Haro, 62, de Bilbao, en las fechas y horas señaladas.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo, a excepción de aquellos concursos en los que se señale fecha exacta para la presentación de ofertas. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.102-A (25886).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que anuncia concurso para la contratación de un sistema de radiocomunicación para esta Corporación.*

*Objeto:* La contratación de un sistema de radiocomunicación para la excelentísima Diputación Provincial.

*Tipo de licitación:* No se establece, de acuerdo con lo que permite el artículo 23, 1.º c), del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

*Garantía provisional:* 300.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

*Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos:* Sección de Promoción Socio-Económica, en la planta tercera del Palacio Provincial.

*Presentación de ofertas:* Se presentarán en la misma Sección de Promoción Socio-Económica, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». El horario de presentación será de diez a trece horas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice al plazo de presentación de ofertas y se celebrará en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... como ..... (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial ..... (datos correspondientes si se trata de empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 1986, a cuyos efectos hace constar:



a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición o arrendamiento de un sistema de radiocomunicación para la excelentísima Diputación Provincial, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquella (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Asimismo, declara, con respecto a la Empresa representada si ésta es una sociedad, que ninguno de los componentes de la misma, del Consejo de Administración, ni la misma sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de ..... pesetas, acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifiestar, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 27 de febrero de 1986.—El Presidente.—2.214-A (25883).

*Resolución del Ayuntamiento de Llançà (Girona) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la avenida Mestral, segunda fase».*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 20 de marzo de 1986 se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la avenida Mestral, segunda fase».

Durante el plazo de ocho días hábiles permanecerán expuestos al público, a efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien, condicionada a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

*Objeto:* Contratar las obras de «Urbanización de la avenida Mestral, segunda fase».

*Tipo de licitación:* Presupuesto de ejecución por contrata, 10.892.457 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Las obras deberán estar entregadas provisionalmente antes del 15 de junio de 1986.

*Pago:* El Arquitecto director de las obras expedirá certificación cada mes. El pago se efectuará por el Ayuntamiento, de conformidad con el pliego de condiciones.

*Fianzas:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 217.849 pesetas; la garantía definitiva será el 4 por 100 de la adjudicación.

*Documentación a presentar:* Junto con la proposición, los licitadores deberán presentar los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece treinta horas, durante los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, el cual podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del DNI número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio de la subasta para las obras de «Urbanización de la avenida Mestral, segunda fase», publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Llançà, 27 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.236-C (25874).

*Resolución del Ayuntamiento de Soria referente a la subasta de las obras de apertura y urbanización de las calles Las Fuentes (prolongación), Betetas y San Lorenzo.*

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento en Pleno se anuncia licitación para la contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras de apertura y urbanización de las calles Las Fuentes (prolongación), Betetas y San Lorenzo, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativo aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El precio que servirá de base a la licitación es de 34.401.236 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras del contrato es de nueve meses, debiendo quedar terminada la calzada de circulación en el de seis meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 375.000 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborales, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o, en su caso, en representación de ..... según acredita con .....), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de apertura y urbanización de las calles Fuentes (prolongación), Betetas y San Lorenzo, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de ..... (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de ..... en la ciudad de Soria (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Soria, 14 de marzo de 1986.—El Alcalde José Luis Liso Martín.—2.698-A (25885).

*Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para la contratación de seguro de incendios y otros riesgos de los servicios públicos municipales.*

Aprobadas las bases que han de regir la contratación por concurso de seguro de incendios y otros riesgos de los servicios públicos municipales, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y al mismo tiempo durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presente alguna reclamación contra los mismos.

1. *Objeto del contrato:* Los seguros que cubran los riesgos de incendios, rotura de cristales, localización de averías, robo, expoliación y responsabilidad civil del personal y de los servicios públicos municipales y actividades culturales, carnavales, fiestas específicas, toros, etc.

2. *Tipo de licitación:* No se fija.

3. *Duración del contrato:* Un año.

4. *Garantía provisional:* 250.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* 500.000 pesetas, pudiendo ser alterado este importe a la vista del importe de la prima que resulte de la adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» que lo haga con fecha posterior.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

#### Modelo de proposición:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a la prestación del seguro de ..... por una prima anual de ..... incluido IVA, demás conceptos impositivos y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 5 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.144-A (25889).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes referente al plazo de presentación de proposiciones para el concurso para el suministro de una pista polideportiva desmontable de tarima y su colocación en el Palacio de Deportes de Madrid.*

Convocado concurso para el suministro de una pista polideportiva desmontable de tarima y su colocación en el Palacio de Deportes de Madrid, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 8 de marzo de 1986 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1986, cuyo plazo de presentación de proposiciones quedó fijado en veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se hace público, una vez consultada la Inspección de Servicios del Ministerio de la Presidencia, a fin de determinar hábiles o inhábiles los días de Semana Santa, que el plazo de presentación de proposiciones terminará el 14 de abril de 1986, a las doce horas.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.—3.142-A (25887).